

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XI

Jueves 4 de Noviembre de 1909

Núm. 3065

QUE HABLEN

Volvemos á recordar que el Sr. Moret ofreció solemnemente en su discurso de Zaragoza puntualizar su programa en visperas de ser llamado al Poder.

No puede el jefe del Gobierno excusarse diciendo que aquél se le ha venido inopinadamente á las manos. España entera sabe que lo ha solicitado, y por la tremenda, y que si se halla en el puesto que ocupa, no es por merecerlo, sino por escalarlo. Cuando se grita desde las columnas de un periódico y después se repite en las Cortes «NI UNA HORA MÁS», hay que decir claramente qué es lo que va á hacerse desde el Poder. Tenemos derecho á reclamarlo y es incontestable el del país á saberlo.

Lo de Zaragoza y lo de Valladolid fueron elocuentes vaguedades. Entre uno y otro discurso los *vijantes del bloc* pronunciaron por esas provincias doscientos ó trescientos y se hicieron manifestaciones casi ácratas por unos y casi conservadoras por otros.

Conocemos las orientaciones del señor Moret, sabemos que le gusta la libertad de cultos, la secularización de los cementerios, el laicismo para la enseñanza y la supremacía del Estado con aquella fórmula que tan admirablemente traduce el pensamiento liberal: «Iglesia libre en el Estado galgo». Pues todo eso hay que decirlo con toda claridad, puntualizando y concretando, para que no quede duda de cuáles son las aspiraciones que desea realizar desde el Gobierno el señor Moret.

Hay ya convocadas unas elecciones municipales, en breve, no tan pronto como debería ser, se convocará las generales para diputados á Cortes.

El Gobierno, los candidatos del Gobierno, han de ir á ellas con un programa definido, para que los electores sepan lo que votan votando á esos candidatos.

Esta incógnita ha debido despejarse siempre; pero, en las presentes circunstancias es de absoluta necesidad, por que no sabemos donde empiezan y donde acaban los liberales, porque vemos que simpatizan con Lerroux, con Sol y Ortega, con Pablo Iglesias, como les vimos simpatizar antes con Ferrer y apoyarse en los elementos revolucionarios de la «Europa consciente»; porque se habla por unos de un Concordato liberal, lo cual supone tratar previamente con Roma, y se habla por otros de una ley de Asociaciones, lo cual indica que se quiere prescindir de Roma.

Todo eso, repetimos, hay que aclararlo. Las batallas se han de dar por las ideas y con la bandera desplegada al viento.

Las personas son algo, pero las personas liberales, por haberlo sido todo, por haberlo defendido todo, no son nada ó son únicamente los proveedores de las despensas de sus familiares correligionarios.

Tienen que hablar, pues y pronto.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del día 3 de Noviembre

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos.

Señalar los días 4, 8, 9, 15, 16, 22, 23, 29 y 30 para celebrar sus sesiones ordinarias esta Comisión.

Informar al gobernador en el sentido de que procede que con expresa mención de todos los textos legales se mantenga por dicha autoridad la competencia de jurisdicción promovida por antedicha autoridad de acuerdo con la Comisión provincial en requerimiento de inhibición contra el juzgado de instrucción de Aguilar para que cesara en el conocimiento del sumario número 112 del año de 1907 que instruye por supuesta exacción ilegal con motivo de la forma que se hizo efectivo el cuarto trimestre del cupo de consumos contra el alcalde, concejales y asociados de aquel Ayuntamiento, haciendo saber su resolución al dicho juzgado y remitiendo los antecedentes á la

superioridad en cumplimiento de lo que dispone el R. D. de 8 de Septiembre de 1887.

Aprobar las cuentas rendidas por el Director de la Casa Central de Expositos, relativas á los gastos de traslación de expositos desde los pueblos de la provincia á esta capital, durante el primer semestre del año actual.

Igual recurso recayó en otra cuenta relativa á los gastos de material de la Secretaría de la Junta de Instrucción pública y una certificación de las obras ejecutadas en la casa-palacio que construye esta Diputación Provincial en el mes de Septiembre último.

Admitir la renuncia que del cargo de portero de la Casa Central de Expositos, presentó Francisco Espejo Aguilar y nombrar para reemplazarle á Juan Molina.

Y por último, conceder varios ingresos en la Casa Socorro-Hospicio.

Fijando ideas

PRO PATRIA

En *La Correspondencia Militar*, un periódico que no se distingue, ni mucho menos, por su *maurismo*, ni por su *reaccionarismo*, ni por todas esas cosas raras que acahan los simpatizadores de Ferrer á los que no comulgan en sus ideas antipatrióticas y antimilitaristas, puede ver cualquiera cómo piensa el Ejército, ya que dicho periódico, es, hoy por hoy, el que más refleja la opinión unánime del elemento armado.

En el número 9.784, del viernes 29 de Octubre último, y en el artículo «Impresiones», dice lo siguiente:

«El coronel de Caballería que anunció que casi todo el *Anuario* militar desfilaría por las columnas de ABC felicitando al señor Luca de Tena, demostró conocer el espíritu que anima á sus compañeros. Esto parece que no gusta á determinados elementos y así lo expresan sus órganos en la prensa.

No lo podemos remediar, pero ya se lo anunciamos.

Los oficiales no pueden, no deben y no quieren tener ideas políticas; mas se han de aproximar por patriotismo, por caballerosidad y por instinto de conservación á los que defienden el orden, el principio de autoridad y el honor de España ante las turbas extranjeras, los intelectuales perturbados y los mal intencionados anarquistas.

Por igual motivo se han de alejar cada vez más de los que simpatizan con los calumniadores de nuestra Patria, cualquiera que sea el motivo.

El Ejército representativo aquí y en todas partes, no como elemento de fuerza—esta no se empleará nunca sin orden superior—sino como reunión de personas cultas y honradas. Bien claro está el sistema de tenerlo al lado ó de tenerlo enfrente.

Las ideas políticas no pueden jamás decidir al Ejército, porque ningún militar las tiene como tal militar.

La razón de sus simpatías está ya expresada en los párrafos anteriores.

En cuanto al sistema de las fichas (se refiere á lo dicho por *España Nueva*) que padeció el Ejército francés, mas valdría no sacarlo á relucir por quien defiende ciertas ideas en uso de un perfecto derecho, más con torpeza en este caso.

Esa es una de las grandes vergüenzas de la república francesa, que ya no existe y que es una confirmación más del liberalismo de los radicales en todos los países:

El pensamiento libre proclamo en alta voz, y muera el que no piense igual que pienso yo.

Esta frase del ciudadano Nerón es exacta en todos los idiomas.

Hasta aquí *La Correspondencia Militar*, á la que nadie podrá tachar de clerical, ni de maurista, ni de reaccionaria, y que precisamente es conocida por todo lo contrario.

El sargento Fierabrás.

Boletín Oficial

Sumario del número del sábado.

Minera.—Solicitud de pertenencias. **Aviso.**—A los alcaldes sobre los repartimientos.

Censo Electoral.—Constitución de la Junta del Censo de Zúheros, Encinás Reales, Iznajar, Montemayor, Fuente Tojar y Obejo.

Subasta.—Se convoca para el arriendo de arbitrios en Espejo.

Cuenta.—La municipal del tercer trimestre de Espejo.

Balance.—El de las operaciones de contabilidad del Ayuntamiento de Dos Torres hasta fin de Septiembre.

Juzgados.—El de Córdoba saca á subasta dos fincas y el de Aguilar anuncia la vacante de secretario suplente del mismo.

Capellanías.—Edicto en expediente de conmutación de una capellanía.

Sumario del número del lunes.

Pesas y medidas.—Anuncio de la contrastación en Lucena.

Lechones.—Ordenando la busca de seis lechones.

A los maestros.—Vacantes de escuelas en la provincia.

Minera.—Relación de las minas que hay en explotación en la provincia.

Subasta.—Se convoca para el arriendo de arbitrios en Puente Jenil, Villaviciosa y Belmez.

Agente.—Nombramiento de agente ejecutivo de Pedroche.

Al público.—Están expuestos un expediente para enajenación de títulos de la Deuda de Villanueva de Córdoba y el proyecto de presupuesto de Espiel.

A pagar.—Se anuncia que en Almedinilla ha comenzado la cobranza del cuarto trimestre de consumos.

Juzgados.—El de Montilla edicto en expediente posesorio; el de Montoro llama á los autores de un robo efectuado en el tren; el de Aguilar ordena la busca y ocupación de varios objetos robados á don Rafael Ruiz del Portal, y el de Pozoblanco la busca de un jumento robado.

De la Alcaldía

El presupuesto

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de ayer el presupuesto ordinario de ingresos y gastos que ha de regir en la próxima anualidad de 1910, queda expuesto al público en la Secretaría de esta Corporación municipal por término de quince días contados desde el siguiente al que aparece inserto este edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia para que durante dicho plazo pueda ser examinado por cuantas personas lo tengan por conveniente antes de someterlo á la deliberación y acuerdo definitivo de la Junta administrativa.

Lo que se publica en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 146 de la Ley orgánica vigente.

Córdoba 3 de Noviembre de 1909.—
R. Jiménez Amigo.

Estados del alma

A mi querido amigo, H. Alvarez.

Por las altas ventanas del salón penetraba la luz suave de la tarde, luz débil que apagaba los tonos de los cuadros, de los muebles y de las telas envolviendo el ambiente de esa vaguedad de líneas que precede á la sombra. Al influjo de esta semipenumbra tibia y suave que inundaba el recinto, charlábamos de un tema, por demás trillado: el amor. Más no quiero pasar adelante sin describirte mis dos interlocutores.

Luisito Brivesca, uno de esos hombres presuntuosos é inútiles que no sirven para nada, que empezaron cua-

tro ó cinco carreras y no consiguieron aprobar otras tantas asignaturas; hijo de un antiguo mozo de labor que apenas llegó por artes no muy limpias á juntas cuatro talegas, vistió á su infeliz y degenerado retoño con arreglo al último figurín, le hizo socio de casinos y tertulias, y aquel con la osadía que da la ignorancia y el dinero se hizo pronto de relaciones y amistades. El otro, Valentín Santamaría, era el reverso de la medalla. Más joven que aquel, le sobrepujaba por todo; por el talento, que en éste era lozano, por el sentido de la vida y por ese don de ver claro que procede de los grandes infortunios. Creo que por esta breve descripción, conocerás los personajes.

Contaba éste las excelencias de la unión, en la que predomina el amor, de una unión en la que no se tiene en cuenta el interés; y aquél, con argumentos del arroyo, entre chistes y risas groseras, levantaba en su mezuquino corazón un altar: el becerro de oro.

Mientras ellos discutían, yo, arrellanado en mi sillón, contemplaba en aquel rincón, los muebles, los retratos, los mil refinamientos de la vida moderna, la vida material, y te confieso, que hasta llegué á dudar sobre quién tenía razón. Pero apartando la vista de tales objetos, la dirigí al paisaje que nos rodeaba y éste, con su cielo cubierto de nubarrones opalinos y rojos que corrían hasta fundirse en el horizonte de fuego de nuestra soñolienta vega; las colinas, cubiertas de árboles con todos los matices del verde; los viejos cipreses del jardín, el vaho caliente que se desprendía de la tierra; la brisa fresca que se empezaba á sentir y que parecía acariciar lentamente, recitando misteriosas frases, la naturaleza; toda, invitaba al amor, pero no á un amor material, sino á ese amor de pia mansedumbre y paz, que no se compra con dinero. En este ambiente, la duda ya no era posible, y en la semioscuridad del recinto, me pareció que se destacaban las figuras, apareciendo una grande y noble, otra ruin, mezuquina y desmedrada.

La habitación había quedado en tinieblas; sólo se destacaba alguno que otro destello de la última claridad del día. Hubo un largo silencio y entre los frescos suspiros de la brisa, despertándonos de nuestros ensueños, llegó claro, argentino y brillante, el son de la campana de las Ermitas...

Antonio Sarazá y Murcia.

Córdoba 3—11—909.

¿Quién hizo el Código de Justicia militar?

Decía el señor Maura en su discurso del día 18, ante el Congreso:

«Los tribunales que han funcionado en Barcelona están establecidos por leyes del Reino que rigen hace muchos años; «Que no he hecho yo.»

Y repitió el orador en su discurso del Senado.

«La sentencia fué dictada por uno de los Tribunales legítimos, constituidos por nuestros Códigos, por LEYES QUE NO SON OBRA DEL PARTIDO CONSERVADOR ni de ningún partido por leyes que no son siquiera de fecha reciente, que habían tenido el asentimiento, cuando menos, de los partidos de gobierno.»

Parecía natural que ante tan concretas afirmaciones, aquella parte de la Prensa que acogió en sus columnas las sensiblerías y las malevolencias extranjeras acerca de nuestros procedimientos secretos, inquisitoriales, medioevales, se hubiera apresurado, no á indagar, que de sobra lo sabe, sino á divulgar quienes fueron los Torquemadas contemporáneos que autorizaron la continuación de tan misterioso sistema de enjuiciar en el Código de Justicia militar vigente.

Nadie ha recogido la alusión; pero ahí están los *Diarios de las Sesiones*, á disposición de todo el mundo, para cuando quiera escribirse la historia de estos días.

Y allá en los de los años 1889 aparece como el Código de Justicia militar lo presentó á las Cortes un general retrógrado, que se llamaba don José Chinghilla; cómo la Comisión del Senado, en la que figuraban el marqués de Estella y otros distinguidos miembros del partido conservador, introdujo en el proyecto algunas modificaciones en el sentido expansivo, tales como la de que pudieran ratificarse en el plenario los testigos oídos en el sumario (facultad de que no sabemos que haya intentado hacer uso el aplaudido defensor de Ferrer); cómo en la alta Cámara nadie impugnó el dictamen, á excepción del competentísimo jurista Sr. Hernández Iglesias, furibundo demagogo, según todo el mundo sabe, que regateó con empeño atribuciones y facultades á los tribunales militares respecto á los delincuentes civiles, y cómo, tras las ardorosas defensas que del proyecto hicieron los Sres. Jovellar y Bermúdez Reina, quedó aquel aprobado.

Y pasó el asunto al Congreso. Nadie dijo esta boca es mía. Solo el general Ochando se levantó á congratularse de que aquella Cámara—que presidía por cierto don Manuel Alonso Martínez—diera su beneplácito á una ley que constituía, según él, un indudable progreso. Los demás señores diputados hicieron justicia á la confianza que habían depositado en la Comisión elegida para dar dictamen, y aprobaron éste sin chistar.

El dictamen llevaba las firmas de siete inquisidores: López Domínguez, Dávila, Arias de Miranda, Ochando, Salcedo, Alonso Castrillo y García Prieto: Ninguno de estos señores era liberal ni democrata. El Código de los procedimientos sombríos, á puerta cerrada, tenebrosos, crueles, es obra exclusiva —¡ya lo habéis visto!—de los malditos conservadores, merced á los cuales somos una excepción bochornosa en Europa.

Cuando los liberales hacen leyes, éstas son siempre en honra y prez de la Justicia ordinaria. Y si hay quien lo dude, que estudie la de jurisdicciones.

T. LEVELFIELD.

CASA JOSÉ BARRA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público

Solomillos limpios sin hueso, á 3'00 pesetas kilo.

Carne de vaca con hueso, 1'78; idem masa sin hueso á 2'43.

Ternera con hueso, á 2'14; idem masa sin hueso, 3'14; chuletas de ternera, á 2'10.

Borrego, á 1'50.

Macho, á 1'36.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

T

MONTERO Y MORET

Con referencia a personas que creen conocer el pensamiento del señor Montero Ríos, se asegura que éste no se considera representado en el Ministerio y que estima que los nombramientos para altos cargos, que han recaído en personas calificadas de monteristas, no se han hecho por consideración a él, sino porque los agraciados tenían personalidad bastante dentro del partido liberal para obtener aquéllos.

De modo que si el Sr. Moret ha creído conquistar al viejo soldado de fila, sacrificando para ello la aspiración de sus personales amigos, se ha equivocado por completo.

El señor Montero Ríos no oculta, según las referencias a que aludimos, que él que sigue pensando exactamente lo mismo que ha pensado siempre; lo cual equivale a afirmar de nuevo cuánto le separa, en el terreno de las ideas del actual presidente del Consejo.

Falta saber si cuando se reúnan las nuevas Cortes, y el Gobierno se vea precisado a concretar su programa, continuará el señor Montero Ríos prestando al señor Moret el servicio de sumisericordioso silencio.

UNA CRIATURA RAQUÍTICA

resfriándose a cada paso y pasando meses tosiendo era mi hija Julia de 9 años de edad.

LA EMULSIÓN SCOTT no solo la ha curado sino que su salud ahora es mejor de lo que había sido en su vida.

D. Julio MORIO, calle Morera 57, Gracia (Barcelona), escribe esto en 2 Febrero 1909.

Una serie de curaciones cual la presente durante 33 años han hecho de

La Emulsión SCOTT la Emulsión modelo

reputación que mantiene a pesar de sus innumerables imitaciones, merced a la pureza de sus ingredientes, procedimiento único de elaboración y certeras curaciones.

Cuando pidáis la de SCOTT, no os permitáis aceptar ninguna otra ó sinó dejareis de lograr la curación.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 ct. en sellos para el franqueo.

Crónica Provincial

Contribución

La riqueza rústica de Dos Torres asciende a 56.172 pesetas y la pecuaria a 15.661 y paga de contribución por ambos conceptos 16.590'73 pesetas.

Vacante

Lo está la plaza de secretario del Ayuntamiento de Pueblo Nuevo del Terrible, dotada con tres mil pesetas de sueldo anual.

Puede solicitarse en el plazo de treinta días.

Se convocará por concurso.

El eterno timo

«Aunque parezca mentira, aun sigue timándose por el procedimiento del portugués.

La verdad es que los ladrones tienen poca intencionalidad.

Ahora le ha correspondido ser timado a Antonio García Redondo, quien desde Pozoblanco (Córdoba) ha traído 950 pesetas que han pasado a poder de los ingeniosos ladrones.»

Así lo dice un periódico madrileño

Zorzal

La guardia civil de Castro del Río ha detenido a Francisco Muñoz, que hurtó aceituna en un olivar de aquel término.

Contra la autoridad

En Cabra ha sido detenido Manuel Rodríguez Hinojosa, por escandaloso, insultar y amenazar al guardia municipal de aquel Ayuntamiento.

Pastoreo

Ha sido denunciado por la guardia civil de Fuente Palmera, el dueño de 65 cerdos por tenerlos pastando sin autorización en una finca de aquel término.

Crónica Local

El nuevo gobernador

Según anunciamos ayer, en el correo de Madrid ha llegado hoy el nuevo gobernador civil de esta provincia don José Bueso Bataller.

A la estación fueron a esperarle el gobernador civil interino señor Rodríguez Bolaños, una representación del señor Obispo y Cabildo Catedral, el alcalde señor Jiménez Amigo, el presidente de la Diputación señor Conde Jiménez el vicepresidente de la Comisión provincial señor Velasco, los diputados y concejales liberales, el exdiputado a Cortes señor Aparicio, personas afiliadas al partido liberal, prensa local y los empleados del gobierno civil, Diputación y Ayuntamiento.

Después de los saludos y presentaciones de rúbrica el señor Bueso marchó al gobierno civil.

El alcalde

Aun cuando se había anunciado para hoy la marcha del señor Jiménez Amigo a un establecimiento termal para que hiciera uso de sus aguas su distinguida esposa, asuntos urgentes e imprevistos de su profesión de abogado han hecho que aplase el viaje y que por ahora quede en suspenso la licencia que le concedió el Excmo. Ayuntamiento en su sesión del martes último.

Nuestros amigos

Dice un periódico liberal madrileño en una crónica de Soria.

«Tan pronto como llegue su sustituto, emprenderá el viaje a su país el gobernador civil durante la situación conservadora don Rafael Serrano Lora.

La Prensa local despide con frases de afecto y simpatía al funcionario honrado y al hombre caballero.»

Cotización del ganado de cerda

Bolsa de Mercados, indispensable a los señores ganaderos, tratantes y salchicheros, por su rapidísima y verídica información de ganados y sus productos.

No negamos la importancia y el crédito de *El Cortador*, pero *Bolsa de Mercados* es más recomendable por aparecer dos veces en semana: los martes y jueves; y además de las cotizaciones de cerdos, vacunos y laneros en toda España y el extranjero, las de lanas pieles, grasas y demás productos pecuarios, inserta los precios de cereales en la Lonja de Barcelona.

Bolsa de Mercados.—Madrid, 15 pesetas año.

Se admiten abonos en casa del corresponsal en Córdoba y su provincia, don Manuel González Hoyos, Judería, 24.

Médico

Se ha dispuesto que don Eduardo Amo González figure como médico de la reserva gratuita facultativa del cuerpo de Sanidad Militar.

Para ayuda

de la lactancia, no hay nada como la *Nesfarina*.

Una revista

La revista de edificios militares correspondiente al segundo semestre del presente año se pasará por la Junta reglamentaria compuesta del comandante sargento mayor de la plaza, jefe ó ca-

pitán de la comandancia de ingenieros de esta provincia, comisario interventor de la misma y un jefe ó capitán en representación de los cuerpos ó dependencias que ocupan los que hayan de ser revistados en la forma que a continuación se expresa:

Edificios.—Hospital Militar provisional instalado en una parte del Cuartel de San Rafael en construcción, día 5 a las 10; Cuartel de la Victoria y Pabellones, día 5, a las 10'30; idem Alfonso XII día 6 a las 10; Barracónes para acémila día 6 a las 11; cuartel de la Trinidad día 8 a las 10; cuartel de Caballerizas Reales día 8 a las 10'30; casa calle Tomás Conde para Parque Administrativo de suministros día 8 a las 11; cuartel de Regina día 9 a las 10; Gobierno militar y cuartelillo de San Felipe día 9 a las 11.

Juicio oral

Mañana en la sección segunda y en juicio oral y público, se verá la causa instruida en el juzgado de Cabra, por disparos contra Esteban Morales Calero.

Será defendido por el señor Romero y representado por el señor Clavería.

Concejales

Por haber cumplido el tiempo legal para que fueron elegidos, corresponde cesar en primero de año a los siguientes:

Por el distrito primero don Rafael Jiménez Amigo, conservador y don Francisco Amian, liberal.

Por el distrito segundo don Manuel Tienda y don Eduardo Borrego, liberales.

Por el distrito tercero don Antonio Pineda de las Infantas, conservador y don Salvador Muñoz Pérez, liberal.

Por el distrito cuarto don Manuel Enriquez Barrios, conservador, don Antonio Osuna Carrión y don Enrique Molina Borrego, liberales.

Por el quinto don Manuel Lama Pérez, conservador y don Francisco de P. Salinas Diéguez, republicano.

Por el sexto don José Carretero Serrano, conservador y don Rafael Jiménez Fernández, republicano.

Distrito séptimo don Ignacio Baena Burgos y don José Miranda Rey, conservadores.

Distrito octavo don José García Martínez, liberal y don Rafael Moraga, republicano.

Se acabó Don Juan

Anoche por vez tercera y última se representó en el Gran Teatro, el drama de Zorrilla *Don Juan Tenorio*.

Hubo un lleno como en noches anteriores y cosas de gracia, como el llavín que sacó *Cutti* en el tercer acto y las notas sugestionadoras que el tenor dió en los funerales, quedando el público extasiado sin poder definir si aquello era un canto fúnebre ó por el contrario era Viñas en el racconto de *Lo hengrin*.

Regreso

Lo ha efectuado de Sevilla el joven juriconsulto don José de Rioja y su distinguida esposa doña Rosa Fernández de Mesa.

Adulterada

El perito señor Herrera mandó retirar esta mañana de la venta 17 litros de leche adulterada, de varios puestos.

Accidente

Anoche fué acometido de un accidente en el Ayuntamiento, el brigada de la guardia municipal José Puntas López, el cual fué conducido en un carruaje a su domicilio.

Curado

Ayer lo fué en la casa de socorro un individuo que en el Arroyo de Guarroman se cayó dislocándose un brazo y causándose varias contusiones.

Hurto

Anoche penetró un caco en el portal de una zapatería, en la Puerta del Rincón y se llevó tres pares de botas y unas tenazas, desapareciendo luego de cometido el hecho.

Estado demostrativo

Los servicios prestados por el director del Cuerpo de Beneficencia municipal durante el mes de Octubre pasado, han arrojado el resultado siguiente:

Individuos que han solicitado los servicios, 161; operaciones practicadas a los mismos, 187; curaciones en dife-

El Fénix Agrícola

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte ó inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro. Inspección general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 4

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 Marzo de 1909.

Contra los accidentes del trabajo

A los Patrones se recomienda "La Vasco Navarra" la Sociedad de Seguros

Seguros vida é incendios

"La Estrella" emite Pólizas muy liberales a satisfacción de los interesados.

Seguros de quintas y dotales para niños y niñas

Se efectúan en el "BANCO ARAGONES DE SEGUROS Y CREDITO", desde edad de un año á primas fraccionadas. Pedir detalles.

Subdirector de las tres Compañías

D. Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaros 28 y 30. Córdoba

rentes enfermedades de boca y dientes, '33.

Denunciados

La guardia municipal ha denunciado a dos mujeres que promovieron escándalo en la calle Dormitorio; a un sujeto que en la calle Alfonso XIII insultó a otro, y a otro que en el Alcázar Viejo causó a otro sujeto dos heridas leves en la cabeza con una correa.

Periódico en baja

El Defensor de Granada, diario del trust, está recogiendo los frutos de la campaña impuesta por la sociedad editorial a sus periódicos sucursales.

Tras de cierta manifestación expresiva, hecha por los elementos militares han venido buen número de bajas de suscripciones, que han hecho perder considerablemente al periódico de referencia.

Lo mismo debía irse haciendo con todos los periódicos del trust y ya se va haciendo.

Del pantano

La Junta de obras del Pantano del Guadalquivir, convoca un concurso para la adquisición de 25 wagonetas y 1.500 metros lineales de vía portátil y accesorios.

Los carlistas

Esta mañana se han celebrado en la parroquia del Salvador misas en sufragio del alma de don Carlos de Borbón. Terminados que fueron estos sufragios, el señor Marqués de Valdeflores dirigió a Madrid el siguiente telegrama: Felicitado a Cortes, Postigo San Martín 11. Celebradas misas alma Señor Q. E. P. D.—Valdeflores.

Sufragios

El próximo domingo a las diez y media de la mañana, se celebrará en el histórico Santuario de Nuestra Señora de Linares, una misa rezada en sufragio por las almas de los cofrades difuntos. Según costumbre de su fervorosa hermandad, todos los domingos de este mes se efectuará dicho acto con el fin indicado.

A los cosecheros

El Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado ha publicado en su *Boletín* del 30 de Octubre pasado (que se remite gratis a todo el que lo solicite) las siguientes disposiciones legales sobre vinos, recientemente entradas en vigor en Alemania:

Ley de vinos de 7 de Abril Ordenanza de 9 de Julio, que contiene los reglamentos para la ejecución de la ley de Vinos. Ley de Alcoholes de 15 de Julio. Ordenanza de Aduanas sobre los vinos de 17 de Julio.

Ley de 15 de Julio modificando la ley del impuesto sobre los vinos espumosos. Aranceles de Aduanas vigentes en Alemania para las bebidas. Lista de Aduanas abiertas a la importación de vinos en Alemania.

Asimismo contiene una relación de casas importadoras y comisionistas en vinos en varias plazas del imperio alemán.

Sentencia

La Sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla ha dictado fallo en los autos seguidos en el juzgado de Córdoba a instancia de don Cándido Zamorano Cotan contra don Francisco Alvarez de Sotomayor, sobre nulidad de un contrato de préstamo y de actuaciones judiciales.

Se declara nulo el contrato y el procedimiento incoado a virtud del pagaré en que consta dicho contrato de préstamo.

Concurso

Mañana se verificará en la Alcaldía el concurso para el derribo de la casa en que estuvo la antigua audiencia.

Las Damas de la Cruz Roja

La presidenta de la Junta de Damas de la Cruz Roja de Adamuz doña Rafaela García del Prado de Trevilla ha remitido, 36 camisas, 36 calzoncillos, 36 pares de calcetines y 36 pañuelos a la Excelentísima señora Condesa de Hornachuelos.

Así mismo doña María Gracia Merino de Ortega, presidenta de la Junta de Nueva Carteya, ha remitido a dicha señora condesa seis mudas de ropa blanca hechas por las mismas señoras que componen la Junta.

Minera

Por don Rafael Carreño Buger, vecino de Córdoba, se ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia una instancia, solicitando se le concedan diez y nueve pertenencias para la mina denominada «Segundo Barriónuevo», de mineral hierro, sita en el término de Almodóvar del Río y en el paraje denominado dehesa de Fuenreal.

Pronósticos del tiempo

El viernes 5 empezará a desarrollarse en nuestras regiones un cambio atmosférico más propicio para las lluvias, porque se acercará a nosotros por el S. O. una depresión oceánica, que en este día tendrá su base de acción en el S. de Portugal, y ocasionará lluvias en el vecino reino y Andalucía, desde donde se propagarán un tanto hasta el Centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El sábado 6 habrá un núcleo de fuerzas en el centro de la Península y otro en los parajes de Argelia. Se registrarán lluvias bastantes generales y algunas tormentas, con vientos de dirección variable.

El domingo 7 actuarán en el Mediterráneo los núcleos de fuerza del día anterior, y otra depresión llegará a Irlanda. Por el influjo de estos centros de baja presión se producirán lluvias y alguna tormenta en las regiones próximas al Mediterráneo, con vientos del

Castellano y Compañía S. en C.

Jesús María, 1.—Córdoba

Unica casa en Córdoba que vende camas metálicas á verdaderos precios de fábrica.

Unico depósito de las celsberrimas

Máquinas para coser y bordar Wertheim, Wheeler y Wilsons

La Rrativa Wiloson, Bobinas Central Wertheim y la de Lanzada Oscilante, son las mas perfectas para toda clase de bordados.

Sociedad Anónima Gros

BARCELONA

Materias puras para abonos

Superfosfato de cal mineral, de hueso y orgánico,

Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa,

Cloruro y sulfato de potasa, Kinita, Escorias Thomas

Laboratorio Agrícola á cargo de D. Juan Gavilán, Jovellanos 5, pral. Madrid

Análisis de tierras gratuitos para todos los agricultores, remitiendo 200 gramos por correo certificado.

Suscripción gratuita á la revista "Los Abonos Químicos."

Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, 16.—Teléfono núm. 86

PROBADO

Los exquisitos chocolates de LA TRAPA

FABRICADOS POR LOS

RR. Cistercienses de San Isidro

VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)

Según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián

Paquetes de 100, 200 y 500 pastillas. Pesetas

De 350 gramos. 16 y 24 pastillas. 1,25 y 1,75
De 400 idem. 14, 16 y 24 pastillas. 1,50; 1,75; 2 y 2,50
De 460 idem. 14 y 18 pastillas. 1,50; 1,75; 2 y 2,50

Cajitas de merienda con 64 raciones á 3 pesetas.—Se fabrica con canela, sin ella, y con vainilla.—Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes.

EL POSTRE

Más higiénico y exquisito que se conoce es el dulce de membrillo y jalea de la GRAN FÁBRICA MODELO A VAPOR «SANTA FILOMENA», situada en PUENTE JENIL.

Esta Casa sólo fabrica clases finas y garantiza la pureza de sus productos, conservándose un año como el primer día.

Pruébense y es la mejor recomendación

De venta, en los mejores establecimientos.

A los salchicheros

Almacén por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y saladas.

Calle Albucasis, 2.

Para pedidos dirigirse á Manuel González Hoyos.—Judería 2 4, Córdoba.

Restaurant de Miguel Gómez

MARQUÉS DE BOLL.—TELÉFONO, 140

Plato del día para mañana.—Flamenguín de jamón.

Se vende vino Rioja Claréte, el litro á 75 céntimos, y la arroba á 11 pesetas.—Plátanos manzano sá 1'50 docena.

ESPECTÁCULOS

GRAN TEATRO

COMPANÍA CÓMICO-DRAMÁTICA

DE PALMA REIG

Función para mañana.

El melodrama en tres actos,

La mano negra

El juguete en un acto,

La cuerda floja

A las ocho y media

PABELLÓN MODERNISTA

Todas las noches función por secciones.

Por telégrafo

TELEGRAMA OFICIAL

Melilla 3.—No ocurre novedad; han venido á la plaza, procedentes Zeluán, general Tovar con cuartel general y el de la segunda brigada cazadores, el batallón Talavera, ametralladoras de la brigada, el escuadrón Treviño y la sección Parque móvil, y de Nador la compañía Telégrafos de la primera división, una sección ambulancia de la misma y los carros de la compañía Aerostación. Pasado mañana regresará de dichas posesiones resto fuerza que no haya de quedar en ellas y oportunamente dará cuenta V. E. de su venida y de los que han de guarnecerlas.—Marina

Melilla 3.—La noche pasó sin novedad.

Marchó á Zeluán una batería Saint Chamond que se emplazará en la Alcazaba.

Llegaron los comandantes Vilchez, Biriiz y 10 voluntarios.

En el vapor "Velarde", marcharon á Almería 65 enfermos.

Mejora el general Aguilera.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Consejo

Madrid 4 (seis tarde.)

Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros de los jueves.

Moret en su discurso de rúbrica informó al Rey de los asuntos del extranjero, especialmente de las elecciones de Inglaterra y de la revolución de Grecia.

Dió así mismo cuenta del Consejo de ayer exponiendo los detalles del decreto sobre descentralización administrativa.

Expuso generalidades sobre la campaña de Melilla.

Al salir nos dijo que no había puesto á la firma del Rey ningún decreto, pero que algunos ministros sí.

Tropas á Melilla

El general Luque nos ha confirmado la salida para Melilla de Burgos de baterías de artillería, que nos participa nuestro correspondiente.

Burgos.—Esta mañana han salido para Melilla dos baterías del 3.º montado.

Se les ha hecho una despedida entusiasta, aclamándose á España y al Ejército.

Mas gobernadores

La "Gaceta", de hoy publica los siguientes decretos:

Nombrando gobernador civil de Huesca á don Alberto Larrondo.

Idem de Palencia, á don Benito Francia.

Idem de Soria á don Francisco Garcia del Valle.

Idem de Albacete á don Purificación (el apellido está ilegible.)

Idem de Burgos á don Ricardo Martínez.

Idem de Lugo don Modesto Sánchez Ortiz, redactor del trust.

Idem de Almería á don Antonio López Pacheco.

Falta por proveer el de Canarias.

Noticias de Melilla

Melilla.—Hoy llegará á esta plaza el infante D. Carlos.

El coronel Primo de Rivera se ha despedido del regimiento de Melilla que ha mandado una corta temporada.

El general Aguilera ha mejorado bastante.

Continúan activamente los trabajos de fortificación en las posiciones de Nador y en la cubierta para el Parque móvil.

Hoy se enviará á Nador una nueva batería fija.

Ha llegado á Melilla el vapor correo "Sevilla", conduciendo 369 cajas de galletas, 64 bultos con capotes, 6 con trages de pana, una caja con dos parrillas para calderas,

7 bultos medicamentos con destino á Chafarinas y 300 viguetas de madera para Cabo de Agua.

Melilla.—Los emisarios hafidistas imponen multas cuantiosas á las kábilas que no se someten.

Dúdase que los kabileños las hagan efectivas, pues carecen de dinero.

Cuando terminen las conferencias de los emisarios con todas las kábilas, aquellos volverán á Fez inmediatamente

Créese que las gestiones terminarán dentro del mes actual y serán satisfactorias para la paz.

Después, en cada kábila se establecerá una mehalla para hacer cumplir los compromisos que contraigan.

Los moros amigos de España dicen que la normalidad terminará pronto.

El jueves marchará á Tanger y Fez un mozo agregado á los emisarios de Hafid llamado Amatií.

Será portador de una comunicación acerca de las gestiones que efectúan los emisarios del Sultán.

Ayer explotaron varios barrenos en las obras del ferrocarril minero

Muchos al oír las detonaciones creyeron que se trataba de cañoneo.

Autoridades catalanas

El capitán general de Cataluña ge eral Weyler y el gobernador civil de Barcelona señor Suárez Inclán marchan esta tarde en el expreso hasta Zaragoza.

Allí tomarán un tren especial para llegar mañana á mediodía á Barcelona.

Talia en Palacio

Hoy han estado cumplimentado á las Reinas la eminente actriz doña María Guerrero y su esposo don Fernando Diaz de Mendoza.

El terrorismo

"La Correspondencia" de España, insiste hoy en el rumor que acogió días pasados en sus columnas de haberse descubierto la pista de los autores del terrorismo.

Ignoro si el rumor se encamina á producir expectación solamente ó si con efecto se posee la verdadera pista del terrorismo barcelonés.

Embajadores

El gobierno tiene el criterio de mantener á los representantes de España en sus actuales puestos simitándose á cubrir la vacante de embajador de España cerca del Quirinal por pase del señor Pérez Caballero al ministerio de Estado y embajador de España en Lisboa porque el Conde de San Luis, nuestro ministro plenipotenciario en Portugal, insiste en dimitir.

Los carlistas

En la iglesia de San Ignacio se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del pretendiente don Carlos de Borbón, con motivo de ser hoy San Carlos Borromeo.

Presidió el acto don Bartolomé Feliú, jefe delegado del partido tradicionalista y don Salvador Morales director del "Correo Español."

Al religioso acto asistió la mayoría carlista de ambas cámaras y significadas personas del partido.

La iglesia estaba llena y se veían bastantes señoras.

De Marina

Ha fondeado en Melilla el crucero "Carlos V", procedente de Alemania.

En Ceuta fondeó el cañonero "Doña María de Molina."

De Ceuta zarpó para Tánger el cañonero "Ponce de León."

La Administración local

Según ha manifestado un ministro, las bases aprobadas en el Consejo de anoche para el decreto estableciendo la integridad de la ley municipal de 1877 y adaptando el texto de las disposiciones descentralizadoras, está fundado esencialmente en el último proyecto de

reforma de Administración local que presentaron á las Cortes los liberales.

La autonomía administrativa que se concederá alcanza solo á los municipios y en nada á la parte provincial.

Carreteras

El ministro de Fomento ha aprobado y en breve se publicará en la "Gaceta", el plan provisional de estudios de carreteras que deben pertenecer á las que se ordenen en 1910.

Tren especial

Se ha ordenado que se organice en Zaragoza un tren especial para llevar á Barcelona á los señores Weyler y Suares Inclán, con motivo de las dificultades que existen en la circulación de la línea.

Via interceptada

Telegramas oficiales recibidos en el ministerio de Fomento dicen que sigue interceptada la línea de Valencia á Barcelona en Benicarló.

Ayudante

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra publica una disposición nombrando ayudante del general Aizpúrrua al comandante de caballería don Mariano Lopez Tuero.

Mencheta.

DIARRREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal

de

Saiz de Carlos

(Stomaxil)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estomago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folio á quien lo pide.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Zacarías y Sta. Isabel, padres del Bautista.

Jubileo circular

Mañana en la iglesia del convento de la Encarnación, costado por don Rafael Jiménez Amigo y su familia, por su padre don Carlos Vázquez.

—El día 5 del corriente, primer Viernes de mes, se celebrarán en la iglesia de Santa Ana los ejercicios mensuales en honor del Sacratísimo y adorable Corazón de Jesús. A las ocho de la mañana será la Misa de Comunión y á las cuatro y media de la tarde los ejercicios en los que predicará el M. I. Sr. D. Marcia, L'pez Criado, Canónigo Lectoral de esta Santa Iglesia.

Tanto este mes como los sucesivos, será la intención de estos cultos en reparación de los desecatos y sacrilegios hechos á la Majestad de Dios, al Augusto Sacramento y la Virgen Inmaculada en la Ciudad de Barcelona.

—Parroquia del Salvador.—El día 6 primer día de solemnidad que la Archicofradía de Ntra Sra. del Perpetuo Socorro y San Alfonso María de Ligojo, consagra en honor de su excelsa patrona.

—To los los días, á las cinco y media, se rezará la estación y el Santo Rosario, después el sermón, á continuación la novena y se terminará con la reserva y salve ó plegaria. Los sermones están á cargo del señor licenciado don Dolfin Salgado, capellán del Hospital Militar.

El día 14 se tendrá la misa y comunión general á las ocho y media y la misa solemne á las once, con sermón á cargo del señor doctor don Francisco Velasco Estepa, rector de San Francisco.

Hay concedidas muchas indulgencias por la asistencia á estos cultos.

TODAS LAS SEMANAS

se reciben directamente las últimas novedades de en la imprenta y papelería LA VERDAD, Gondomar, 7.

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

CASANA DENTISTA

Buenos de N. Belmonte

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

AMBROSIO MORALES, N.º 6

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Ambrosio Morales, núm. 6

Teléfono, núm. 70

¡CALVOS! La solidez del cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello a los treinta días de su uso (donde existe raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída a las primeras fricciones, desaparece la caspa, y dolor de cabeza y cura verdad y en poco tiempo, cuantas enfermedades se residen en el cuero cabelludo.

Pomada antihemorroidal Villena

Curación radical en tres días de los almorranes, llagas, grietas ó escoriaciones del orificio. Calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

Callicida Villena

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades.

Gran Tópico Villena contra los Sabañones

Desaparecen por completo aun cuando estén ulcerados. Venta de estos productos en Córdoba, Centro Farmacéutico y demás Farmacias y Droguerías el por mayor, y Centros de Especificos en la Farmacia donde se elaboran, F. Gayoso, Arenal 2, Madrid.

Interesante para todos

¿Cuál es la lámpara de filamento metálico que menos consumo de fluido tiene?

La lámpara OSRAM.

¿Por qué?

Porque gasta sólo un vatio por bujía, garantizado, ó sea menos de la tercera parte que una lámpara corriente.

¿Cuál es la lámpara que mayor vida tiene, ó sea la que más dura?

La lámpara OSRAM.

¿Por qué?

Porque luce por término medio 1.000 horas sin decrecimiento de luz ni aumento de consumo, lo que no ha alcanzado ninguna otra lámpara de sus similares.

¿Cuál es la lámpara que mejor luz da?

La lámpara OSRAM.

¿Por qué?

Porque conserva su luz blanca y brillante hasta el fin de su duración (1.000 horas).

Estas excelentes cualidades de la lámpara OSRAM están comprobadas por certificados de los mejores laboratorios de España y del extranjero, que tenemos á disposición de los que los pidan.

De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de Electricidad

CONCESIONARIO CON DEPÓSITO PARA ESPAÑA

León Ornstein, Madrid, Mariana Pineda, 5

Maquinaria, material y toda clase de accesorios para instalaciones de alumbrado eléctrico

El Almacén más importante en España en el ramo de electricidad.

EL RABIOSO COLOR DE Muelas cariadas

En único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

El Aibaf Sordna

macéutico premiado de Valencia. Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores que paucos van á agotar los horizontes del sufrimiento

Se vende en CORDOBA Farmacia de don Manuel Ojeda calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á 2 pesetas bote



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro

Guía de profesiones é industrias

AGUILAR

Secretario del juzgado municipal
Don Angel Aguilar Tablada.

Blas Navarro y Enca.—Montilla

VINOS FINOS

Pedid la marca GLADIADOR.

POZOBLANCO

Maestro de Instrucción primaria

D. José Lozano y López.

VILLANUEVA DEL REY

Párroco

Don Juan García Herrera.

Julian Ruiz Martin

Médico

de la Facultad de Medicina de Madrid

Horas de consulta de 12 á 2—Gratuito

los pobres.

Calle José Rey, 5

EN LA IMPRESA

DE

EL DEFENSOR DE CORDOBA

SE HAN EN

Facturas, Circulares

Tarjetas, Membretes

Besalamanos, Acciones

Recibos, Recordatorios

Mortuorias, Obras de lujo

Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora d 1

día en la administración de este periódico.

CALLE AMBROSIO MORALES, 6

Hijos de Rafael Pineda

CISTER, 12.-CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

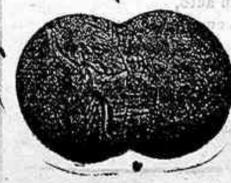
	Ptas. Cts
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 55
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 65
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 30
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 40
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1 75
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 45
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á..	0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

FERNANDO GUIJO

Cirujano

Dentista



Gondomar, n.º 5

CORDOBA